

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ISABEL DE LA PEZUELA

VIUDA DE CEBALLOS

Falleció en Segovia el día 4 de Setiembre de 1899

R. I. P.

Sus tristes huérfanos Doña Carmen, Doña Javiera y Don Juan, su inconsolable padre el Conde de Cheste; sus hermanos los Excmos. Sres. Marqueses de la Pezuela; sus sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes, y las que fueron sus hermanas y la llamaron su Presidenta en el Sagrado Corazón de Jesús, en memoria de sus inolvidables servicios á la Congregación, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios N. S.

Al eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que por aquel doloroso aniversario se dirán en las Iglesias de la Trinidad, los Carmelitas, los Padres Franciscos y los Padres Misioneros, celebrándose la misa solemne en la Iglesia de la Trinidad, á las diez de la mañana.

OCASIÓN

Muebles á precios baratísimos

Sucesor de Sessé

2, JUAN BRAVO, 2

Aparte el inmenso surtido de muebles de lujo con que esta casa cuenta, deseando su dueño complacer á su numerosa clientela de la capital y su provincia, ha abierto una

SECCIÓN ESPECIAL ECONÓMICA

de muebles de todas clases, cuyos precios por su economía, llaman justamente la atención del público, pues ellos no admiten competencia.

Camas de todos estilos, armarios de luna, lavabos de fuente, idem imperiales, librerías, mesas de despacho, chineros, mesas de comedor, trincheros, cómodas, mesas de sala, idem de noche, y todo lo concerniente á la ebanistería y tapicería.

Sillerías de todas clases á precios excepcionales.

Todo el que necesite comprar muebles, debe visitar antes esta casa y ver la SECCION ECONÓMICA, establecida en sus almacenes, Juan Bravo, 2.

Grandes talleres de construcción: Canongía Nueva, números 36 y 38.

LA CATORCENA

Corrían los días primeros del cristianismo. Pedro y Juan, después de bautizar en un sólo día, cerca de mil judíos, fueron presos por segunda vez. El ángel del Señor franqueándoles las puertas de la cárcel, les dijo: Marchad y predicad libremente.

Al abrirse el templo, al siguiente día, Pedro y Juan predicaban á Jesucristo en el atrio ó pórtico de Salomón.

Los jueces y el gran sacerdote, asombrados por estos hechos, buscaban el medio de qui-

tarles la vida; no bastándoles el odio ni la fuerza, recurrieron al consejo. Había entre ellos un doctor muy sabio llamado Gamaliel, y éste les contestó al ser consultado. «Debéis esperar; porque si la obra de esos hombres tiene su origen en ellos mismos, por sí misma perecerá; y si viene de Dios, por más que vosotros hagais, no podreis destruirla; y por lo que pueda haber de cierto, debéis temer el oponeros á Dios.»

La obra de Pedro y Juan continuó. Diez y nueve siglos llevan los judíos y los malos cristianos, esperando la ruina de la Iglesia de

Jesucristo, pero la Iglesia no cae, y por lo que pueda haber de cierto, como decía Gamaliel, y tantos siglos enseñan, tiempo es ya, de temer el oponerse á Dios.

También en nuestra Segovia se lisonjearon los judíos de tener preso al mismo Jesús. ¡Y qué contrasentidos tiene la malicia humana! ¿Creyeron que en la ostia tenían á Jesús, y que le iban á insultar martirizándole? Pues no cabe medio, creyeron en Jerús, y sus mismos sectarios les debieron castigar por cristianos. ¿No creyeron en Jesús? ¿pues como pusieron tanto afán en lograr la forma para así afirmar que le tenían, y gozarse en su desprecio y tormento? Fueron ciegos, como lo son todos los malos. Creyeron en Jesús, no para seguirle, sino para mofarse de él, y Jesús tuvo que decir ante ellos: *Yo soy, no lo dudeis*. Probándoles de un modo evidente que El era Dios.

Cristo es Dios; y allí, donde así lo manifestó con un milagro, va hoy Segovia á repetir esta palabra.

Allí, en el sitio mismo, en el pórtico de la sinagoga donde encendieron la hoguera nefanda, es á donde van hoy de nuevo los fieles de Segovia, á confesar, ó predicar á Jesucristo, siguiendo las huellas de Pedro y de Juan, esto es de la Iglesia.

Aquí, por gracia de Dios, ya no hay judíos, pero si los hubiese, podría decirseles: Id á pedir consejos á Gamaliel.

La obra de Dios, la mano ó acción de Dios, está bien patente en Corpus y el pueblo entero de Segovia, llegando al pie del ara santa, en ese nuevo Corpus, que tan rápidamente surge, doblando la rodilla, ante el rey de los reyes, en aquel sitio donde se intentó su ultraje, da esplendorosa muestra de su catoli-

cismo y de su fe que gallardamente todos los años renace en sus tan religiosas y populares fiestas de la catorcena.

Corpus renace, he dicho hace unos días. Corpus tiene sus angelss tutelares, dije tristemente casi hace un año al deplorar la muerte de la Excm. Sra. doña Isabel de la Pezuela. ¡Coincidencia especial! Hoy se anuncia en nuestro periódico su aniversario precisamente el día de júbilo en Corpus.

Elevemos una plegaria por la que procuró en la tierra y vela desde arriba, por su edificación y por todos los que cooperan á que Corpus sea prontamente reconstituido.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

EN LA GRANJA

UNA EXCURSION A SIETE PICOS

Con toda puntualidad acudieron al «Patio de la Herradura» los invitados á la excursión celebrada ayer, tercera de las organizadas este año por la Infanta en obsequio á la colonia veraniega.

Acompañaban á S. A. las Excmas. Sras. Condesa de Mirasol y Marquesa de Najera, Sra. de Bertodano, Srta. de Bertrán de Lis, Carsi, Herberos de Tejada (D.) y algunas otras.

Del elemento masculino iban unos 50 expedicionarios.

A las ocho y veinte de la mañana se puso en marcha la cabalgata que siguiendo la calle de Valsain abandonó los jardines saliendo por la puerta de los baños.

Cabalgando un corto trayecto por el camino del nogal y siguiendo despues á campo traviesa fueron los excursionistas á salir cerca de la máquina de aserrio mecánico.

Recorrieron despues varias calles de la Pradera de Navalhorno y llegaron á la máquina vieja, atravesando el rio de Valsain para internarse en el pinar yendo á salir al pintoresco sitio «Casa de la pesca.»

Continuando la ascensión, cada vez mas difícil llegaron á la una al delicioso paraje «Cabaña de Chaves.

En este ameno lugar se detuvo la cabalgata algunos minutos para «tomar las once» los expedicionarios, á cuyo efecto cada cual llevaba algunas provisiones dispuestas. S. A. que conoce al detalle todo el pinar, invitó á sus acompañantes á contemplar desde un sitio adecuado el precioso efecto de un salto de agua y el pintoresco y extenso paisaje que á la vista se ofrecía.

Despues de breve descanso continuaron la ascensión llegando á la línea divisoria de las dos Castillas, situada en la falda de Siete Picos, á las doce de la mañana,

Echado pie á tierra la servidum bre recogió los blases y en tanto algunos expedicionarios sentáronse á descansar, otros siguieron á Su Alteza emprendiendo á pie penosa ascensión hasta coronar los picos, ansiosos de admirar el incomparable panorama que desde allí se divisa y que es imposible describir.

A la una y media empezaron el descenso, aún más penoso que la subida, y á las dos todos estaban reunidos en el sitio donde les esperaba un espléndido almuerzo confeccionado por los cocineros de S. A. y en el que figuraron las siguientes viandas: Salchichón, pavo trufado, arroz con pollos, solomillo en salsa con guisantes, fiambres de ternera y pollos, postres de repostería, frutas, quesos, café, cognac y cigarros.

El maestro Serrano, profesor de música de S. A., que se encuentra veraneando en «Cercedilla», asistió al almuerzo acompañado de su hijo.

Reposaron los excursionistas el suculento almuerzo, sosteniendo durante largo rato animada conversación, y poco antes de las cuatro de la tarde volvieron á montar á caballo y emprendieron el regreso caminando largo trayecto por el pinar de Cercedilla, y yendo á salir al derruido «convento de Casarás», cuyas ruinas se detuvieron algunos instantes á contemplar.

Atravesando la pradera de «Fuenfría» llegaron más tarde á la «Camorca grande», donde hallaron una de las estaciones del telégrafo de señales establecido en los Reales pinares.

Los excursionistas se aparearon; S. A. y varios otros estuvieron con el anteojo escudriñando los rincones del pinar y los empleados de la estación telegrafaron á la central la llegada, sin novedad, de la cabalgata.

La servidumbre se hizo cargo de los «blases» y el descenso de la Camorca se hizo á pie, llegando al punto llamado «vado de las yeguas» á poco después de las siete de la tarde.

Allí montaron nuevamente, yendo á salir al «arroyo del tesoro» después de breve caminata.

Desde este sitio, como ya era de noche y la senda por donde caminaban muy estrecha, fueron marchando de uno en uno y con muchas precauciones para evitar accidentes, no siendo el menor el de perderse.

De cuando en cuando hacían alto los que marchaban á la cabeza de la larga fila y cada cual avisaba á su inmediato, corriéndole de este modo las noticias por la fila para saber si eabalgaban todos sin novedad.

Poco antes de las nueve salieron por fin cerca de la «Boca del asno» á la carretera, y por ella continuaron atravesando la Pradera y llegando, sin novedad, á las nueve y media de la noche al punto de partida.

El espléndido día contribuyó á hacer más agradable la interesante excursión.

V. E.

2 Septiembre 1900.

Novillos, pólvora y baile.

Los preludios.

La variedad del espectáculo y la noticia de que la Infanta Isabel asistiría á la fiesta *taurófilo-polvorística-bailable*, llevó ayer no se casa concurrencia—buena parte de ella de la Granja—á nuestro circo taurino.

También contribuyeron á que la entrada se arreglase, los cartelitos fijados durante la mañana de ayer en las esquinas, haciendo saber al público que las tres cabras—dicho sea sin ofender al ganado cabrío—que estaban *archivadas* en los corrales desde el domingo anterior, habían sido sustituidas por tres toretes de la ganadería de... D. Juan José etc...

La empresa merece elogios por la sustitución; el público premió con una buena entrada la determinación de la empresa; el espectáculo resultó entretenido; no hubo incidentes que lamentar, y «tutti contenti.»

A las cuatro y media en punto y á los acordes de la marcha real, ejecutada por la orquesta de Parra, S. A., acompañada de la marquesa de Nájera, y de los Sres. Coello, Gobernador civil y Alcalde de la población, ocupó el palco central, siendo respetuosamente saludada por el público.

En los palcos se veían algunas familias de las que veranean en la Granja y en los tendidos también puede decirse que estaba todo el sexo feo de la colonia veraniega.

Previo la venia de la Infanta, el concejal D. Eleuterio Ondero, que lucía flamante chistera y una caprichosa corbata verde pimienta, con golpes de tomate—casi un pisto—agitó el blanco pañuelo y aparecieron en el ruedo *moros y cristianos*, es decir, las cuadrillas de *Calerito* y de *Had Brahim*, capitaneadas por éste.

Y una modista hechicera, que se colocó á mi vera, dijo:—¡Vaya unos andares!
¡Viva la gente torera
y el arte de Costillares!

Y otra muchacha ¡hasta allá!, desenvuelta y *desahogá*, con ojos muy rebonitos, aplaudiendo á los moritos, exclamó ¡ja... ma... la... ja...!

Los toretes.

De buena presencia y de no escaso poder fueron el primero y tercero, dejando aquél un caballo anémico sobre la candente arena, á cambio de cuatro ó cinco *caricias* de los de tanda. En una de ellas cayó al descubierto el *Canales*, coleando al bicho muy oportunamente un... de los muchachos, cuyo nombre no recuerdo.

No se si fué el *Guitarra*
ó el *Herrerito*,
ó si fué el *Timbalero*
ó el *Salerito*.
Fuera el que fuese
mereció que de veras
se le aplaudiese.

Los banderilleros adornaron al bicho con cuatro pares, dos de superior calidad y dos designales y caídos, recibiendo de la Infanta á la que brindaron la suerte, un billetito de veinticinco pesetas de los de la última emisión: flamantes y hermosísimos.

El segundo cornúpeto era morucho, ceniciento, de poca cabeza y tenía toda la fisonomía de un *esteta* en su género.

No dió tanto juego como sus colegas y recibió cinco puyazos dos de castigo, adornándole el morrillo los chiecos de los palitroques, con cuatro pares detestables.

¿He dicho *adornándole*? Retiro lo del adorno y prosigo,

El tercero de los... ¿de quien? ¡Ah si de D. Juan José etc... fué picado... en su amor propio, pero no como los cánones del toreo mandan y *Calerito* intentando quebrar, clavó par y medio, con mejor voluntad que acierto, quitándole el envite á otro muchacho que con los palos en la mano, se disponía á brindar su *hazaña* por si caía otro billete de á veinticinco.

También pusieron al animalito un diluvio de pares,

Y es claro, con parear de ese modo tan cruel, aun siendo un toro ejemplar no se puede decir de él que es un *torete sin par*.

El *Calerito* que tiene aspecto prerrafaelista y vestía de lila y oro, acertó por causalidad en el primer bicho de... (bueno, de quien sea) Sin pases previos se tiró con *nnajestocada* casi superior, que le valió dos billetes de los de la emisión última, obsequio de la Infanta, á la que dirigió el brindis correspondiente.

No estuvo el *Calerito* tan afortunado al herir, en los otros dos toretes, pues pasando muy descompuesto pinchó algunas veces en hueso propinando un bajonazo al segundo sin conseguir prepararle la cabeza convenientemente.

Al tirarse á matar en el tercer bicho, salió empitonado, sin consecuencias que lamentar, afortunadamente.

El *Calerito* brindó también este toro al duque de Veragua que estaba en un palco, recibiendo del famoso ganadero un obsequio *cantante y sonante*.

Con tanto sacar dinero, *Calero* estuvo ayer tarde regular con el estoque y superior con el sable.

La parte taurina dejó satisfecho al respetable público y la presidencia estuvo acertada.

A Ondero aplaudirle quiero, como otros le aplaudirán.
¡Sin duda fué para Ondero la corbata un talismán!

Corrida la pólvora, á pesar de no ser más que cuatro los corredores, ese espectáculo nuevo en esta plaza, resultó agradable y entretenido.

Después de algunas zalemas y extremosos saludos frente al palco de la Infanta, los árabes, ginetes en briosos caballos y con el traje de moros argelinos, comenzaron las carreras y el tiroteo, haciendo molinetes con las escopetas; distinguiéndose Had-Brahim, por su maestría en el manejo del caballo.

Abandonando al disparar las riendas de las bestias que marchaban velozmente y haciendo caprichosos juegos, merecieron los corredores grandes aplausos con que el público premió su habilidad y ligereza.

La Infanta dió á los árabes una espléndida propina disponiendo que repitan el espectáculo en La Granja, mañana por la tarde.

La fiesta moruna de correr la pólvora se repitará seguramente en Segovia.

Y hasta quien sabe si al fin, ya que nos hace tilín y llama nuestra atención, llegará á ser Had-Brahim edil de esta población.

Los bailadores.

Las tres parejas que, al compás del tamboril y la dulzaina, bailaron al estilo del país, fueron de los que tomaron parte en el concurso de ferias y también escucharon muchos aplausos.

Entre los bailadores figuraba un vejete que, á pesar de sus setenta primaveras, se movía más que un aspirante á la secretaría del Ayuntamiento.

También la Infanta regaló algunas pesetas á las tres parejas, de las cuales no puede decirse lo que de las tres hijas de Elena.

El desfile resultó animadísimo; en extremo por el número de coches de Segovia y la Granja que se reunieron en los alrededores de la plaza.

La marcha real ejecutó la orquesta despidiendo á la Infanta respetable y de ese modo terminó la fiesta *taurino-polvorística-bailable*.

PEPE

NOTICIAS

La abundancia de anuncios y la necesidad de dar cabida á los muchos originales que reclaman nuestra atención, nos obligan á dar hoy número entero.

Lo hacemos con mucho gusto en obsequio á nuestros suscriptores.

Ayer llegó á Segovia el diputado á Cortes por Riaza-Sepúlveda, Excmo. Sr. D. Javier Gil y Becerril.

En la tradicional rifa de San Roque celebrada ayer tarde en la plaza de San Millán, se sortearon un reloj, unos pendientes y una cruz con cadena, objetos todos que costaron 110 pesetas.

Correspondieron: el reloj, á Don Pedro Bravo, que habita en la calle de los Batanes; á Doña Francisca Martín, que vive en la calle del Parral número 5, los pendientes; y la cruz, á Doña Eulalia Díaz, domiciliada en la calle de Pelaires, número 2.

Presenció el sorteo bastante gente y fueron colocadas muchas papeletas.

Ha llegado á Madrid de regreso de su excursión veraniega, nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia, Don Francisco Martín Sánchez.

SANDALO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Se encuentra en Segovia el ex diputado á Cortes y acaudalado propietario de Palencia, señor Rodríguez Lagunilla.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

Cartas desconocidas.

Día 2.

Don Hipólito Ballesteros, devuelta de San Pedro Abanto y de Bilbao.

Ha regresado del Sardinero, en compañía de su distinguida familia, el ilustrado director de esta Sección de Telégrafos, D. Fructuoso Mora

Un padre de familia con siete hijos siendo el mayor de doce años, sin más recursos que su trabajo ó jornal, se encontraba en la miseria porque una enfermedad crónica del estómago le privaba el trabajo, hasta que tomó EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, curándose radicalmente y á cuyo autor bendice con efusión.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado ingeniero de Caminos, Don Nicolás Rodríguez que acaba de hacer los estudios de los ríos Riaza y Duratón con sus afluentes, y ahora va á continuar los del Eresma y Cega, designado por la Superioridad para desempeñar esta importante comisión.

Acompañan al señor Rodríguez, para realizar estos trabajos, el ingeniero aspirante Don Manuel Morales, y el ayudante Don Salvador Peña.

La Catorcena

Con la solemnidad de costumbre se verificó ayer la procesión de Catorcena, yendo desde San Sebastián al Corpus, donde se dijo la misa en presencia de un numeroso público que acudió también con el deseo de ver los trabajos que se hacen para la reedificación de la antigua Sinagoga.

Después de la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los invitados en el palacio de los condes de los Villares, hoy de la propiedad de las religiosas Concepcionistas, con un espléndido refresco, muy bien servido por el reputado industrial, Don Eduardo Monedero.

Anoche se dió un baile en el salón de «El Pensamiento» por los cinco mozos de la Parroquia, que han organizado todas las fiestas populares de Catorcena.

Comisión provincial

Han sido autorizados por el Sr. Gobernador civil de la provincia los siguientes acuerdos de la Comisión provincial:

1.º Incluyendo en las listas de turno, para su ingreso en la sección de ancianos, con el número 1.º á Francisco Sanz del Barrio, vecino de Riaza, por concurrir en él las condiciones reglamentarias.

2.º Que sea trasladado al manicomio de Valladolid, la demente Patricia Velasco, vecina de Dehesa Mayor, reclusa en la sala de observación de los Establecimientos provinciales.

3.º Devolviendo, según lo tenía solicitado, á Claudio Núñez Sacristán, una hija suya depositada en el torno de la Inclusa el día 26 de Julio de 1898, debiendo justificar ante el interesado su pobreza, ó reintegrar en forma, en caso contrario su instancia.

4.º Prorrogando la lactancia de una niña asilada, cuyo nombre es María de la Concepción.

5.º Devolviendo á su padre, Victoriano Rueda, una hija suya acogida en los referidos Establecimientos de Beneficencia, llamada Victoria Rueda Galindo.

6.º Que se ejecuten las obras acordadas por dicha Comisión provincial, en el pavimento de la Iglesia de los referidos Establecimientos de Beneficencia.

Instrucción pública

Por la Universidad central, con fecha 30 de Agosto último, se han recibido los siguientes nombramientos con carácter de interinos:

De la escuela de Meraleja de Cuellar, doña Josefa Adrados Herrero, con sueldo de 350 pesetas.

De la de Carbonero de Ahusín, Doña Juana Hernangómez Callejo con sueldo de 275 pesetas. De la de Castroserracín, Doña Corpus Jesusa Martín Fuente, con sueldo de 400 pesetas.

De la de Remondo, Doña Elvira Huerta y López, con sueldo de 450 pesetas.

—A causa de haber solicitado jubilación por imposibilidad física el maestro de la escuela de niños de San Pedro de Gaillos, D. Benito Sanz, ha sido nombrado maestro suplente de la misma escuela con sueldo de 312'50 pesetas, D. Félix Miguel García, quien además disfrutará de los emolumentos que le correspondan.]

—El Ayuntamiento de Cedillo de la Torre, ha solicitado de la Junta provincial, se le permita hacer el pago directo de sus obligaciones de primera enseñanza, conforme el Real Decreto de 21 de Julio último.

—La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, ha enviado circular á las Juntas provinciales para que sigan las mismas formalizando y satisfaciendo las nóminas de jubilados, pensionistas y atrasos de derechos pasivos como se ha verificado en anteriores trimestres, si bien sólo tendrá efecto, en cuanto al cajero, hasta el día 30 del corriente mes.

Llamamiento á filas

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica ayer el decreto llamando á las filas 11.693 reclutas de los 21.630 que han sido declarados soldados útiles en la revisión practicada el año actual á los conceptuados condicionalmente en los reemplazos de 1897, 1898 y 1899.

La distribución de dicho contingente, por zonas, es como sigue:

Zona de Logroño, 110; Jaén, 292; Orense, 210; Mataró, 85; Pamplona, 183; Badajoz, 258; Oviedo, 158; Lugo, 227; Almería, 279; Osuna, 269; Burgos, 220; Toledo, 203; Málaga, 230; Soria, 149; Zafra, 353; Jetafe, 136; Córdoba, 324; Castellón, 121; San Sebastián, 74; Murcia, 185; Teruel, 166; Bilbao, 74; Zamora, 207; Gerona, 76; Játiva, 397; Cuenca, 206; Ciudad Real, 177; Valencia, 253; Santander, 134; León, 294; Segovia, 131; Coruña, 68; Tarragona, 131; Granada, 234; Santiago, 122; Valladolid, 183; Pontevedra, 199; Huelva, 330; Manresa, 122; Cáceres, 198; Avila, 196; Cádiz, 315; Gijón, 157; Palencia, 140; Alicante, 194; Villafranca, 85; Huesca, 224; Lorea, 157; Albacete, 217; Talavera, 196; Lérida, 139; Salamanca, 244; Guadalajara, 134; Monforte, 207; Zaragoza, 174; Roda, 281; Madrid (número 57), 54; Madrid (número 58), 58; Barcelona (número 59), 64; Barcelona (número 60), 67; Sevilla (número 61), 223; Vitoria, 50; Baleares, 189; Santa Cruz de Tenerife, 78; Las Palmas, 45.

Efemerides segovianas

Día 3 de Septiembre de 1767.—Llegó á la Granja la Duquesa de Parma, Doña María Luisa, para unirse al Príncipe de Asturias, después Carlos IV.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Septiembre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681'91 mm.
Temperatura del aire	25'4
Id. máxima al sol del día anterior	38'0
Id. id. á la sombra	29'4
Id. mínima noche última	12'2
Id. id. á cielo descubierta	10'2
Viento: dirección	0.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Despejado
Estado del cielo	Despejado
El encargado.—Ildefonso Rebollo.	

NUESTRA INFORMACION

Madrid 2

Lo de las traínas.

Entre los pescadores de Villagarcía y puertos próximos ha cundido la noticia de las ma-

nifestaciones hechas por el Sr. Silvela en Vigo, á favor de las traínas.

Numerosos grupos de marineros, recorrieron las calles, acompañados de sus mujeres é hijos, cantando coplas contra las traínas.

Las autoridades procuran calmarlos diciéndoles que se han exagerado las declaraciones que á propósito de aquel procedimiento de pesca hizo el presidente del Consejo.

Al Sr. Silvela le han invitado á un banquete el diputado Sr. González Besada y el Senador Sr. Rollauz.

Los Sres. Vincenti, Besada y duque de Terranova, conferenciará con el Sr. Silvela á propósito de las traínas, en vista de la excitación que reina entre los pescadores que emplean el aparejo del jeito.

El tesoro escondido

Sigue dando mucho que hablar el hallazgo de monedas y alhajas en el tabique de una casa de la calle de Embajadores.

El edificio en que se realizó dicho hallazgo, es de antigua construcción y se le conoce por «Casa de la Cerería.»

Los viejos del barrio, dice han oído, que en tiempos, fué aquella casa convento de frailes, lo cual hace que haya cundido la creencia de que el tesoro hallado pertenecía á la Comunidad que fué expulsada de España con las demás análogas en 1835.

EL VIAJE REGIO

En Villagarcía.

Telegrafían de Villagarcía:

Los barcos de la escuadrilla, excepto el «Giralda» entraron en Villagarcía á las cuatro de la tarde.

El «Giralda» apareció á las seis á la vista del puerto, siendo recibido con disparos de bombas y por miles de embarcaciones engalanadas, todas con las velas al viento, y conteniendo incalculable multitud de personas influidas del mayor entusiasmo que se traducía en vivas y aclamaciones.

En algunas lanchas ibán músicas y gaitas del país, que contribuían á hacer más entusiástica la manifestación, la cual realzaba la hermosura de la tarde y el estado apacible del mar.

Subieron al «Giralda» el duque de Terranova, el gobernador de Pontevedra y los alcaldes de Villagarcía y Vilaboa, quienes no saludaron á la reina, por estar muy fatigada.

Se comenta que el Sr. Silvela dijese que el recibimiento de Villagarcía constituye la primera manifestación que ha tenido la familia real desde que salió de San Sebastián.

Parece reina algún disgusto por no haber recibido la reina á las autoridades civiles y sí á algunos militares.

Las iluminaciones del puerto resultaron muy hermosas.

Desde las lanchas que rodean al «Giralda», se dispararon infinidad de cohetes multicolores.

A bordo de un lanchón dió serenata á los reyes la banda del regimiento de Zaragoza.

A las dos de la tarde ha desembarcado la familia Real.

El recibimiento en tierra ha sido tan grandioso como en el mar.

El Rey vino á tierra en una falúa con marineros del «Giralda».

Es la primera vez que desembarca solo.

Vestía uniforme de marino.

La Reina y las princesas fueron á tierra en otra falúa remolcada por un bote de vapor.

La entrada á sido triunfal como ninguna y continuas las aclamaciones desde la punta del muelle á la iglesia y ayuntamiento.

En vez de las tropas, formaban los marineros con sus remos desembarcando al efecto uno por cada lancha.

La orquesta recibió á los reyes á los acordes de la marcha real.

SS. MM. se situaron á la derecha del presiterio ocupando sus sitials bajo rojo dosel.

Se cantó una salve á canto llano.

Ofició en este acto el señor cura párroco.

Luego se rezó un padrenuestro por la salud corporal y espiritual de los Monarcas y demás personas de la familia real.

SS. MM. fueron despedidas con el mismo ceremonial que se les hizo al entrar.

Al salir del templo fueron aclamados con entusiastas vivas.

Todo Villagarcía y los pueblos comarcanos estaban en las calles del tránsito, arrojando flores, agitando los pañuelos y dando vivas delirantes á los Reyes, á las infantas y al ministro de Marina.

La reina reflejaba visiblemente su emoción y á veces se le saltaban las lágrimas.

Los marineros se descubrían al verla pasar y presentaban los remos.

Muchos se arrodillaban.

La comitiva regia se dirigió á la iglesia parroquial.

El clero, presidido por el párroco, recibió á los Reyes.

Estos entraron bajo palio, llevado por los alcaldes de los pueblos del litoral.

En el templo no hubo aglomeración de gente, por impedirse la entrada al público.

Desde la parroquia fueron los Reyes al Ayuntamiento, en donde eran aguardados por muchas señoras, no solo de Villagarcía, sino también de las poblaciones comarcanas, en unión de otras personas distinguidas de la localidad.

La plaza estaba cuajada de gente, avida de conocer á SS. MM.

Las mesetas de la escalera de la casa municipal estaban ocupadas por guardias civiles armados.

Llamó la atención de los Reyes el salón de actos por su sobriedad y elegancia.

El decorado tiene un zócalo de nogal tallado.

Los muros están tapizados de damasco encarnado.

A uno y otro lado del regio dosel hay tibat magníficos.

Tal era la concurrencia que el salón fué invadido por el público.

En el hueco de un balcón había un grupo de curiosos y algunos de ellos con máquinas fotográficas, sacando instantáneas de la familia Real.

Las señoras abrieron paso á la familia real y á la corte,

S. M. la reina sentóse á la derecha del rey, que vestía de marinero y á la izquierda tenía la reina á la princesa y á la infanta.

Ante los Reyes desfilaron primeramente las señoras, á la cabeza de las cuales iba la marquesa de Ayerbe.

Algunas señoras se arrodillaban, besando la mano á la Reina.

La mayoría de las damas hacían únicamente una reverencia.

Luego desfilaron los caballeros, entre ellos los presidentes de las asociaciones marineras, con D. Eduardo Gasset á la cabeza.

Un individuo de Puebla de Caramiñal, arrodillado á la reina, le entregó unas exposiciones pidiendo que se cumpla la real orden sobre pesca, de 20 de Julio.

Con la familia real estaban el duque de Sotomayor, la duquesa de San Carlos, el comandante Morgado, los generales Echagüe y Pacheco, y el comandante de marina Sr. Loriga.

Terminada la recepción, verdaderamente popular, los reyes conversaron con el conde de Maceda y la marquesita del Villar, que presenciaron la recepción,

El «Isabel», el «Urania» y el «Vasco Núñez de Balboa» han recibido orden de zarpar á las dos de la tarde con rumbo al Ferrol.

Esperarán al «Giralda» en la ensenada de Casino.

La entrada en el Ferrol será de gala, primera y única en todo el viaje regio, atendiendo á la presencia de los buques extranjeros y á ser Ferrol la capital del departamento.

Es probable que los buques de la escuadrilla entren engalanados.

LO DE CHINA

El «Herald», en su edición de París, ha recibido un telegrama de Washington diciendo que en el departamento de Estado se considera inevitable una ruptura entre las potencias, si no se verifica pronto la evacuación de Pekín por los aliados.

El gobierno norteamericano espera sin embargo que no se llegará á esta ruptura por que cree que si las demás potencias se deciden á que sus tropas respectivas salgan de Pekín, Alemania no tendrá otro remedio que conformarse é imitar la conducta de las otras

naciones, é Italia habrá de hacer lo propio con doble motivo.

Se añade en París, con referencia á informes directos y fidedignos de San Petersburgo, que Rusia está decidida á todo trance á retirar pronto sus tropas de Pekín, cualquiera que sea la respuesta que las potencias den á la nota de Rusia, circulada por los Estados Unidos.

CAVOUR

Mercados

Segovia 2

Han entrado 120 fanegas de trigo en almacenes á 42 reales una.

Dentro de puertas se ofrece á 46 y no son aceptadas.

(POR CORREO)

Fuentepelayo 2

He aquí los precios que rigieron en el último mercado celebrado:

Trigo candeal á 42 reales fanega.

Idem común á 41.

Centeno á 30.

Cebada á 22.

Algarrobas á 28.

Garbanzos superiores á 125.

Idem regulares á 115.

Idem medianos á 100.

Patatas á 8 reales arroba.

El Corresponsal

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Sandalio, mártir; San Ladislao, Rey, y Santas Serapia y Basilisa, vírgenes y mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Ramón Nonnato, con rito doble y color blanco.

—En la Iglesia de las Dominicas, Rosario al anochecer.

—En los Doctrinos durante esta semana, estará de manifiesto S. D. M. de seis á siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

Pérdida

de una forragera de Oficial, desde la calle del Sol, por la calle Real, hasta el Regimiento de Sitio.

BANCO DE ESPAÑA

Conversión de títulos de Deuda amortizable al cuatro por ciento de billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Para llevar á efecto la conversión de las Deudas amortizables al 4 por 100, Cubas de 1886 y 1890, y Obligaciones de Filipinas en 4 por 100 interior, el Consejo ha acordado: 1.º Que desde 1.º de Octubre se admitan en sus oficinas, bajo factura, los títulos de amortizable al 4 por 100 con cupón 1.º Enero 1901 para su conversión. 2.º los títulos irán endosados «Al Banco de España para su conversión» ó sólo firmados al dorso, para que el Banco estampe el endoso. 3.º Los depósitos así como las garantías de operaciones de los valores llamados á convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den por escrito aviso en contrario antes del 15 de Septiembre. Realiza también la conversión de los que por aquellos conceptos ingresen antes del 29 de Septiembre. 4.º Los entregados después del 29 de Septiembre serán conservados en la forma que ingresen. 5.º El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de Septiembre los que desea recibir. 6.º Una vez efectuada la conversión, el Banco lo anunciará para que los interesados canjeen los depósitos antiguos por los del nuevo valor, en la inteligencia de que sólo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vengan.

Segovia 31 de Agosto de 1900.

El Oficial Secretario,

JUAN MARTIN Y SANTOS

Pérdida

De un macho cerrado, pelo castaño, herrado de las cuatro extremidades, é imperfecto de las manos, hace ocho días desapareció de casa de su dueño D. Juan Rincón, vecino de Abades; se suplica á la persona en cuyo poder se halle, sirva manifestarlo al mencionado señor.

Colegio de segunda enseñanza EN LA VILLA DE CUÉLLAR

Incorporado al Instituto Provincial de Segovia.

Dirigido por el Licénciado en Ciencias

Don José Brusi

Este Colegio subvencionado por el Ayuntamiento de Cuéllar, y el único que existe en la provincia incorporado al Instituto, cuenta con un escogido Claustro de Profesores titulares de reconocida competencia en las asignaturas que tienen á su cargo.

La circunscripción de estar subvencionado este Colegio, permite á su Director establecer precios muy económicos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pensión de alumnos internos, 45 pesetas al mes; medio pensionistas, 30 idem idem.

Honorarios de enseñanza, 16 pesetas mensuales por grupo de asignaturas.

Queda abierta la matrícula desde el día primero de Septiembre.

Pídanse circulares al Director, en dicha villa.

Se traspasa

un establecimiento de vinos en la Plaza Mayor, número 4, con anaquelarías, mostrador de estaño nuevo, y demás enseres concernientes.

El dueño lo traspasa por tener que atender á nuevos negocios.

Para entenderse, con el mismo dueño del establecimiento, Plaza Mayor, número 4, hasta las once de la noche.

PREPARACIÓN

Desde el día primero del actual mes de Septiembre, y á cargo de un Comandante de Infantería, se abre clase de preparación para el ingreso en los Colegios, para oficiales de Guardia Civil y Carabineros.

En este último Cuerpo hay anunciado concurso para proveer quince plazas en primero de Diciembre próximo.

CANONGIA NUEVA, NUM. 19.

Lecciones de dibujo

en casa del profesor N. ORTEGA

TRINIDAD, 10, 2.º.—SEGOVIA

Se amplían fotografías, y se restauran cuadros é imágenes.

VENTA

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)

y Paseo del Conde Septuveda 1

SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembreda para entarimado, tablonos, rodapiés, cubre ángulos, moliduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Santos Félix y Adaneto, mártires; Santa Rosa de Lima, virgen, y Santa Gaudacia, virgen y mártir.

Cálculos mercantiles y Teneduría de libros

Angel Soteras, tenedor de libros de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, da lecciones de contabilidad. Honorarios módicos, Mercado, 8, duplicado.

A los propietarios y administradores de fincas rústicas.

Próxima la época en que habrán los colonos de ingresar las rentas y hacerse la renovación de contratos, advertimos á los que no quieran molestarse en formularlos ni escribirlos, que en la administración de este periódico, plaza del Corpus, núm. 10 se expenden arrendamientos privados impresos, fácilmente reintegrables, con condiciones de seguridad adaptables á cuantos pactos quieran establecerse.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

Enfermedades de las vías urinarias

SANDALO ESPINAR

Conocido por los señores Médicos los grandiosos resultado que produce en la curación de lo *Blenorragia, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.*, lo han recomendado tanto á sus enfermos, que hoy es del dominio público, que produce mejores resultados el *Sándalo Espinar*, que todos los extranjeros, y es más económico de precio. Se completa la curación usando la *Inyección Espinar*.
Laboratorio G. ESPINAR. farmacéutico. Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales farmacias y Droguerías de Islas Canarias y América del Sur.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay *Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea* que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás *digestivos* el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las *dipepsias estomacales* en sus diferentes formas (*atónica-catarral flatulenta*) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón del vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó haberlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las *dipepsias intestinales*, cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los *microbios* productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado *diarréico* debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como *Preveniva*.

CURA la *disenteria* con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la *gastritis, gastralgias y catarro crónico* del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la *flatulencia* ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

GRAN CENTRO
de Droguería y Perfumería

La más surtida de la Capital

PROVEEDORA EFECTIVA
DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1890

J. MARTÍNEZ

2, Isabel la Católica, 2--SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Colonia veraniega, es l rival Droguería de la población, la más surtida, y con precios más limitados.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales.

LA SIN IGUAL AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE DE RUBINAT
(FUENTES SERRE)

cuyo análisis se expresa en la etiqueta, único depósito en esta casa.
Depósito central de productos de fotografía.—Placas de todos los fabricantes.
Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras.—Aguas minerales.—Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos.—Cura de Lister (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentríficos, polvos de arroz, veulotines, aguas, etc., etc.

Especialidad en *Agua de Colonia*, propiedad de esta casa, blancos y tintes.—Papel de Armenia.

Esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA



SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA

BAÑOS DE LEDESMA

(Salamanca)

Sin rival para afecciones reumáticas, gotosas y del sistema nervioso

Ídanse prospectos al administrador del Balneario.

PARA EL CULTO DIVINO

Grandioso surtido en: tisús, brocados, espolines lampasetas, terciopelos, damascos, gros, rasos y sargas.

Agremanes, galones, guípures, puntillas, flecos y borlas en oro y plata.

Encajes en oro, hilo y algodón, para albas y sabanillas.

Capas pluviales, casullas, dalmáticas y estandartes bordados á realce en oro.



GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

PRUDENCIO GONZÁLEZ

1, JUAN BRAVO, 1

SEGROVIA

Esta casa posee toda clase de ornamentos para el Culto Divino, así como las legítimas Imágenes del cartón-madera de Puigmitjá, único aprobado para indulgencia.

También se encarga de la confección de cuantas prendas se deseen.

PARA SEÑORAS.

Variadísimo surtido en paños de lión, damasés, grós, otomanes, fantasías, surachs y rasos, lanas y céfros.

Retortas de sábanas batista de hilo y algodón en todos los anchos.

Colchas en seda, lana y algodón.

Lana de colchones, chalecos y tapabocas.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA.—PUERTA DE SEGOVIA